



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA
DEL AÑO 2022**

En la Ciudad de Manzanillo, Estado de Colima, siendo las 16 horas del día 08 de febrero de 2022, en la Sala de Juntas de la Gerencia Jurídica de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., localizada en el cuarto piso del edificio de base I que alberga esta Entidad, ubicado en Avenida Teniente Azueta número 9, Colonia Burócrata, municipio de Manzanillo, Colima, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 61, 64, 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los miembros integrantes de este Comité, los Ciudadanos ALFONSO GIL MEDINA, Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia; RUBEN NAVARRO BARRIOS, Coordinador de Archivos y JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS, Titular del Órgano Interno de Control; a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., correspondiente a este día, la que se desarrolla conforme al orden del día propuesto por el Titular de Enlace de Transparencia, que es del tenor siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de quórum e instalación de la sesión.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura.

PRIMER PUNTO.

El Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS, procede a tomar lista de asistencia, constatando e informando la presencia de la totalidad de los miembros integrantes del Comité de Transparencia, mismos que quedaron nombrados al inicio de la presente acta. Asimismo, se hace la aclaración que no se sesionó el lunes 07 de febrero de la presente anualidad, ya que fue un día de descanso obligatorio de conformidad al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara la existencia del quorum legal requerido para sesionar, y por ende, se instala formalmente el pleno de este Comité.

SEGUNDO PUNTO.

Acto continuo, se somete a consideración, y aprobación, en su caso, del orden del día que antecede, mismo que es aprobado por unanimidad de los miembros integrantes del Comité presentes.

De acuerdo con el informe rendido, se declara aprobada la propuesta del orden del día presentada.

TERCER PUNTO.

Acto continuo, como asunto general, el Titular de la Unidad de Enlace, el Licenciado ALFONSO GIL MEDINA, hace uso de la voz y da vista a los miembros de este Comité, el Aviso de Privacidad Integral Av. Teniente Azueta #9, colonia Burócrata, CP. 28250. Manzanillo, Colima
Tel: 314 331 1400 | www.puertomanzanillo.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA
DEL AÑO 2022**

para el Registro en la Plataforma Tecnológica denominada "Puerto Inteligente Seguro" (PIS), mismo que fue generado de conformidad a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el cual forma tiene el propósito de dar a conocer el tratamiento que se le da a los datos personales que se recaben por el uso de la plataforma y no se omite mencionar que, el mismo tiene un alcance de consulta.

Derivado de lo anterior, se somete a consideración del presente Comité, el Aviso de Privacidad Integral, para el visto bueno e implementación y al existir unanimidad de votos de los miembros, se tomó el siguiente:

ACUERDO CT-I-010 (08-II-22). Con fundamento con los artículos 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 26 y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se CONFIRMA la aprobación del Aviso de Privacidad Integral para el Registro en la Plataforma Tecnológica denominada "Puerto Inteligente Seguro" (PIS), Asimismo, dicho Aviso cumple con la normatividad en la materia y se instruye a la Unidad de Enlace para que solicite el apoyo de la Subgerencia de Informática de esta Entidad, con la finalidad de hacer público el Aviso de Privacidad mencionado en supra líneas y garantizar la publicidad del mismo en el Portal Comercial de esta Administración y en la Plataforma anteriormente descrita, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26 segundo párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

CUARTO PUNTO.

En este punto del orden del día, y siendo las 17 horas del día 08 de febrero de 2022, se da por concluida la sesión y se declara clausurada, levantándose para constancia la presente acta que firman los Ciudadanos Licenciados ALFONSO GIL MEDINA, Titular de la Unidad de Enlace; RUBEN NAVARRO BARRIOS, Coordinador de Archivos y Licenciado JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS, Titular del Órgano Interno de Control.



LIC. ALFONSO GIL MEDINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE



LIC. JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



LIC. RUBEN NAVARRO BARRIOS
COORDINADOR DE ARCHIVOS